

Decreto N°67: Diseño de Evaluaciones Diversas e Inclusivas

OBJETIVO GENERAL

Apropiar a los equipos pedagógicos en la implementación del Decreto 67/2018 de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar que aporten a la innovación de estrategias evaluativas en el contexto de ambientes de aprendizajes inclusivos.

MÓDULOS & CONTENIDOS

- > Elementos estructurantes del decreto 67/2018:
 - ·Fundamentos normativos.
 - ·Estructura evaluativa establecida.
 - ·Actualización de Reglamento de Evaluación Institucional.
- > Modelo Educativo Chileno:
 - ·Normativa educativa Chilena.
 - ·Bases Curriculares.
 - Enfoque por competencias.
- > Evaluación Pedagógica Inclusiva:
 - ·Evaluación sumativa.
 - ·Evaluación formativa.
 - ·Articulación evaluación formativa y sumativa.
- > Orientaciones para la reflexión pedagógica:
 - ·Apoyo pedagógico.
 - ·Profesor de monitoreo del aprendizaje.
 - ·Fases de para una reflexión de calidad.

DESTINATARIOS

- Equipos técnicos pedagógicos.
- * Profesores.
- * Docentes.
- * Educadores de párvulos.
- Profesionales de apoyo del Programa de Integración Escolar.
- * Asistentes de la educación que acompañan el proceso pedagógico.

METODOLOGÍA

- Fase teórica: requerimientos normativos y teorizaciones.
- Fase reflexiva: reflexión de la realidad y la brecha con la teoría.
- Fase práctica: diseño y construcción de recursos pedagógicos.
- Fase de innovación: generar estrategias innovadoras en materia pedagógica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar los componentes estructurales del Decreto 67/2018 en el marco de un modelo pedagógico inclusivo.
- Articular las Bases Curriculares con el enfoque evaluativo del Decreto 67/2018 para el diseño de evaluaciones auténticas.
- Adecuar y relacionar herramientas a las prácticas docentes para el diseño de evaluaciones inclusivas considerando las trayectorias de aprendizaje de todos los estudiantes en función de metas de aprendizaje.
- Diseñar e implementar instrumentos de evaluación formativa y sumativa como parte integral de una evaluación para los aprendizajes de acuerdo al principio de toma decisiones pedagógicas.
- Formular estrategias colectivas de reflexión pedagógica en concordancia con un modelo inclusivo de aprendizaje de acuerdo a lo establecido en el Decreto 67/2018.
- ✓ Innovar en el Reglamento de Evaluación Institucional para la mejora continua de los aprendizajes a través del establecimiento de una política de evaluación por competencias.

MODALIDADES

- e-learning: Enseñanza diseñada en plataforma virtual para generar experiencias de aprendizaje continuas y autónomas. Con apoyo de tutores especialistas, motivacionales y una mesa de ayuda técnica.

Estas acciones formativas cuentan con estructura modular de los contenidos y materiales descargables y formularios para la implementación de las innovaciones pedagógicas estudiadas, complementadas con foros, chat, cuestionarios, módulos de consulta y encuestas para la interacción con los especialistas, de carácter responsivo para su usabilidad desde cualquier dispositivo tecnológico.

CERTIFICACIÓN

La aprobación de todos los módulos y la asistencia de las clases vía streaming conducirá a la obtención de un certificado que acredita competencias en la implementación del Decreto 67 de evaluación.

ESTRUCTURA & EXTENSIÓN TEMPORAL

- El curso tiene una extensión total de 20 horas.
- Cada módulo tendrá una extensión de una semana.
- Clases vía streaming al finalizar cada módulo para el abordaje de contenidos.